

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA


OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



LA SEÑORA
DOÑA JUSTA GUTIÉRREZ

FALLECIÓ Á LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1899,
A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos, en el pueblo de Collado de Contreras.

R. I. P.

Su viudo D. Vicente Martín Herráez; sus hijos D. Juan Antonio, D. Braulio, D. Ceferino, doña Teresa Romana y doña Catalina; hijos políticos D. Cecilio González y D. Fructuoso Martín y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Collado de Contreras 10 de Diciembre de 1899.

Los funerales tendrán lugar en la Iglesia Parroquial del citado pueblo, los días 11 al 15 de este mes.

Idem de tercera 15.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino blanco 15 rs. cántaro.
Tinto 15.
Vinagre á 10.

Vitigudino (Salamanca).

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 45 rs. las 94 libras.
Centeno á 32 las 92.
Cebada, á 30 fanega.
Algarrobas á 32.
Lentejas á 45.
Muecas 48.
Garbanzos superiores 180; regulares 160; medianos 80.
Harina de 1.ª, á 17,50 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16,50.
Idem de 3.ª á 15,50.
Salvados de 1.ª á 20 rs. fanega.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera 14.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto 14 rs. cántaro.
Blanco á 16.
Vinagre 10.
Aguardiente anisado á 44.
Sin anisar 32.
Bueyes de labor á 1400 rs. uno.
Novillos de tres años á 1200 rs.
Añojos y añojas, á 700.
Vacas cotrales á 800.
Cerdos al destete, 70 rs. uno
Id. de seis meses 130.
Idem de un año 500.
Id. de año y medio 700.
Ovejas á 64 reales.
Emparejadas á 80.
Carneros á 84.
Corderos á 50.
Cebones al vivo á 54 rs. arroba.
Tendencia indecisa.

obligado preámbulo ó exposición de los motivos que han determinado su presentación, y he aquí lo sustancial é interesante principalmente para obreros y patronos de su parte dispositiva, que se compone de 17 artículos.

Después de definir en el primero lo que se entiende por accidente, por patrono y por operario, y de establecer en el segundo la responsabilidad del patrono en los accidentes ocurridos á sus operarios con motivo y en el ejercicio del trabajo que realicen, salvos los casos de fuerza mayor y de acto voluntario ó falta inexcusable de la víctima, fija en el tercero las industrias que darán lugar á ella, á saber: los establecimientos donde se hace uso de fuerza distinta de la del hombre ó los animales, las minas, salinas ó canteras, las fábricas metalúrgicas y de construcciones terrestres ó navales, las empresas de edificación, los establecimientos en que se producen ó emplean materias explosivas ó inflamables, las Compañías de ferrocarriles, canales, puertos y demás análogas, las agrícolas y forestales que empleen motor de fuerza que no sea humana ó animal, las de acarreo por vía terrestre ó navegación fluvial, las de limpieza de calles, depósitos y almacenes de carbón, leñas y maderas, las teatrales, las de producción de gas, electricidad y telefónicas, los cuerpos de bomberos, los trabajos de instalación de conductores eléctricos y pararrayos y los similares á los enunciados.

Salamanca.

No se han hecho operaciones en partidas.
Entraron 1200 fanegas de trigo que se vendieron de 46 á 46,50 reales una.
Centeno 180 de 31 á 32.
Cebada 260 de 28 á 29.
Algarrobas 300 de 29 á 31.
Guisantes 300 de 39 á 40.
Muecas á 42.
Yeros 32.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 110.
Id. medianos 100.
Alubias á 85.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo:
De primera á 18 rs. arroba.
De todo pan á 17.
De segunda 15,50.
De tercera 15.
De cuarta á 12,50.
De quinta á 7,50.
Menudillo y salvado á 6.
Patatas á 5 rs. arroba.
Los precios se cotizan con bastante debilidad.
Compras muy animadas pero inciertas.
Los campos están muy buenos.

El cuarto señala al patrono el medio de eximirse de la responsabilidad que le incumbe, contratando el abono de las indemnizaciones: por el quinto, se determinan la forma y cuantía de éstas, reguladas por el carácter de la incapacidad que el accidente produzca, esto es, según sea, temporal ó permanente y absoluta; en el sexto dispone cuáles han de ser los subrogados en los derechos de la víctima para caso de muerte, advirtiendo que las indemnizaciones por causa de fallecimiento no excluyen los correspondientes al período que medió del accidente á la muerte; por el séptimo se autoriza al patrono para sustituir las indemnizaciones por pensiones vitalicias, y se establece la escala gradual á que habrán estas de sujetarse; el octavo dá la equivalencia del salario medio para el cálculo de las pensiones; en el noveno se atribuye el concepto de patrono, á los efectos de la ley, al Estado respecto de los operarios que dependan de él, y las Diputaciones y Ayunta-

Accidentes del trabajo

El proyecto que acerca de los accidentes del trabajo en los establecimientos industriales ha presentado en la alta Cámara el señor ministro de la Gobernación, es complemento de las soluciones que ofrecen los también sometidos á la deliberación de las Cortes acerca de la labor de las mujeres y de los niños y del descanso dominical.

Publícalo en apéndice el *Diario de las Sesiones* del Senado, precedido del

Martes 12 de Diciembre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Diciembre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas á 32

Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 45,50 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 200, á 45,50.
Centeno á 32 y 31,50.
Cebada á 26 y 26,50.
Avena á 16.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De T. P. 16.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14,75.
Tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 19 reales fanega.
Comidilla á 13.
Salvadillo á 9.
Echaduras á 16.
Habijas á 23.
Triguillo á 16.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:
1 vagón de harina para Vigo, 1 para Bilbao, 1 Cartajena, 1 para Monforte, 1 para Boó, 2 para San Sebastián, 2 para Oviedo, 1 para Madrid, 1 para Montoro y 1 para Coruña; 1 de salvado para Palencia; 1 de trigo para Valdestillas y 2 pata Corcos.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo en este merca lo, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

Rioseco (Valladolid).

Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada 25,50.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.

Cantalapiedra (Salamanca).

Entraron 800 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.
Centeno 60 de 31 á 32 las 92.
Cebada 50 de 27 á 28 fanega.
Algarrobas 200 de 28 á 29.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.
Compras encalmadas.
Tiempo de nieves.
Estado de los campos bueno.

Simancas (Valladolid).

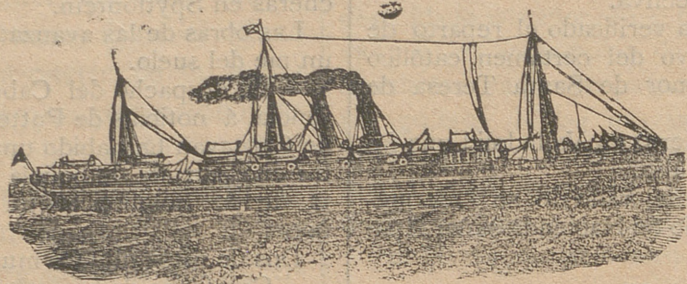
La entrada ha sido regular.
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.
Tenemos tiempo de hielos, favoreciendo mucho á los sembrados.
Los precios están en baja.
Al detall rigen los siguientes:
Trigo á 45,50 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 25.
Avena 17.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 120.
Id. medianos 90.
Alubias á 70.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De segunda á 16.
De tercera á 14.
Salvados á 9.
Vino tinto á 17 rs. cántaro
Vinagre á 9.

Alar del Rey (Palencia).

Estado de los campos bueno.
Los precios están sostenidos.
He aquí los que han regido:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Avena 17.
Yeros 32.
Garbanzos de 130 á 150, según clase.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Idem de segunda 16.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Vapores á salir de Lisboa.

El paquete Nile es esperado en Lisboa el día 14 de Diciembre y saldrá para SOUTHAMPON, acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORÍFEROS MARCA „DITNAR“

BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno.

Cocinas portátiles

Economía, prontitud, comodidad y aseo.

Cocinillas, para campo, viaje, cacerías, etc.

precios excepcionales.

De venta en la ferretería de D. José Victorio Aguirre.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

á Emma enamorarse de Maylian, que no se ha de casar con ella, abandonarla á la funesta influencia de su pobre madre, porque la locura es contagiosa, y después, cuando su corazón esté despedazado y su imaginación trastornada, probarla que no tiene más refugio que el claústro. Allí se morirá de consunción, porque no tiene fuerza bastante para luchar.

Rofosse se levantó hecho una furia.

—Mientras yo viva, exclamó, no sucedera eso.

Una ligera sonrisa frunció los labios de Fontemors: la batalla estaba ganada. Entónces se volvió nuevamente á su cuñado y con mucha suavidad y con frases muy capciosas le expuso todas las ventajas de un matrimonio con Onésimo: insistió en que vivirían juntos, lo cual era lo más importante, y no exigió nada, ni promesas, ni compromisos de ninguna especie.

—Vd. debe ser siempre el amo, dijo, y Emma debe decidirse con entera libertad. Únicamente en interés de Vd. y en el suyo propio y por la antigua amistad que nos une, no debe usted consentir que la hagan el amor sin que usted lo sepa. Es imposible dejarla que se comprometa de ese modo. Si Maylian está dispuesto á casarse con ella que pida su mano: y si Emma le prefiere, dispuestos estamos nosotros á retirarnos; pero hasta que ese caso llegue no debe usted tolerar por más tiempo entrevistas ocultas entre esos jóvenes. Hay mucho peligro en ellas para todos nosotros, y su honor de Vd. le impide hacer la vista gorda.

—Tiene Vd. razón, dijo Rofosse, que ya no podía ni oír ni hablar más.

Diez minutos después Fontemors daba un apretón de manos á su cuñado, y guardaba en su cartera la siguiente carta que acababa de dictarle:

Sr. Don Andrés Maylian, en Barneville de Saint-Vigor.

Muy señor mio:

He recibido á Vd. en mi casa como á un caballero conociendo su carácter y la respetabilidad de su familia. En el estado en que han puesto las cosas y después de que Vd. ha manifestado ciertos

sentimientos, bien comprende usted que no puede continuar sus visitas si su señor padre no tiene la bondad de acompañarle.

Es de Vd. etc.

ROFOSSE.

Esta carta llegó á Barneville á la mañana siguiente, á la hora en que estaba almorzando la familia de Maylian. Apénas pasó Andrés los ojos por ella cuando palideció, sintió que su pecho se oprimía, y tuvo que levantarse de la mesa y marcharse al jardín. Su madre le encontró sollozando. Le besó tiernamente y no se atrevió á preguntarle nada.

—Pobre hijo mio: ¡siempre lo mismo!

—¡Ay! si, balbuceó Andrés. Amo á la señorita de Rofosse con toda mi alma. No puedo renunciar á ella y me la quieren quitar; quieren casarla, y se morirá...

La pobre madre no le había visto nunca en aquel estado, y retrocedía espantada ante los estragos que hacia en aquella alma serena una pasión que por su parte no comprendía.

—No se morirá, murmuró, se consolará... y tu también, hijo mio... el tiempo...

—¡No, dijo Andrés; nunca!

Pronunció aquellas palabras con un acento tan doloroso y tan decidido, que llegó al alma de la pobre mujer. Andrés iba á confesarle el secreto de su entrevista en el bosque; pero vió, que su madre lloraba y no se atrevió.

—Pero, repuso después de un momento de silencio, si esa enfermedad no fuese hereditaria; si llegaran Vds. á convencerse de la inocencia del desgraciado Mauricio de Rofosse; si supieran ustedes que aquella causa...

—¡Ay! dijo su madre; ya sabes tu que eso es imposible.

—Sin embargo...

—En ese caso, tu padre se dejaría tal vez convencer.

Lo decía sin creerlo; pero veía en aquello un medio de calmar á su hijo y le empleaba. Andrés se tranquilizó.

—No aparentaré nada, dijo abrazándola.

Se fué al correo y esperó á que llegase el de Paris. No tenia carta del doctor.